

CONTENIDO

Previsiones

- 2** De la Mesa Directiva

Comunicaciones

- 3** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
6 De la Junta de Coordinación Política

Convocatorias

- 6** De la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, a la decimosexta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 23 de enero, a las 10:00 horas
6 De la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Permanente, a la tercera reunión, que tendrá verificativo el martes 23 de enero, a las 11:00 horas
7 De la Segunda Comisión –Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública– de la Permanente, a la segunda reunión, que se llevará a cabo el martes 23 de enero, a las 13:00 horas

Invitaciones

- 7** De la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas
8 De la Comisión de Juventud, al diplomado *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas
8 Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo
8 De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que han sido turnados a las comisiones siguientes:

1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de cláusula de conciencia y secreto profesional de los periodistas).

Presentada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Expediente 6632.

Séptima sección.

2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 59 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por los diputados Gerardo Federico Salas Díaz y César Flores Sosa, PAN.

Expediente 6637.

Segunda sección.

3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 27, 42 y 48 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, Morena.

Expediente 6648.

Sexta sección.

4. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Norma Edith Martínez Guzmán, PES.

Expediente 6651.

Segunda sección.

5. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por los diputados Cristina Ismene Gaytán Hernández y José de Jesús Zambrano Grijalva, PRD.

Expediente 6670.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 22 de enero de 2018.

Atentamente

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)
Presidente

Comunicaciones

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputado Andrés Aguirre Romero
Presidenta de la Comisión de
Comunicaciones
Presente

Por acuerdo de la Presidencia de la Mesa Directiva, y con fundamento en lo que establecen los artículos 23, numeral 1, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 73, 74 y 182, numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se modifica el trámite dictado respecto a la iniciativa por la que se adicionan los artículos 146 Bis y 189 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de combate de la pornografía y abuso sexual infantil, presentada por la diputada Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, y suscrita por integrantes de la Comisión Especial de prevención y erradicación de la pornografía y abuso sexual infantil el 29 de noviembre de 2017.

Se turna a la Comisión de Comunicaciones, para dictamen, con opinión de las Comisiones Especiales de prevención y erradicación de la pornografía y abuso sexual infantil, y de las tecnologías de información y comunicación.

Ciudad de México, a 17 de enero de 2018.

Atentamente
 Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla (rúbrica)
 Secretaria

Diputada Norma Edith Martínez Guzmán
Presidenta de la Comisión de Especial de
Prevención y Erradicación de la Pornografía
Y Abuso Sexual Infantil
Presente

Por acuerdo de la Presidencia de la Mesa Directiva, y con fundamento en lo que establecen los artículos 23,

numeral 1, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 73, 74 y 182, numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se modifica el trámite dictado respecto a la iniciativa por la que se adicionan los artículos 146 Bis y 189 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de combate de la pornografía y abuso sexual infantil, presentada por la diputada Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, y suscrita por integrantes de la Comisión Especial de prevención y erradicación de la pornografía y abuso sexual infantil el 29 de noviembre de 2017.

Se turna a la Comisión de Comunicaciones, para dictamen, con opinión de las Comisiones Especiales de prevención y erradicación de la pornografía y abuso sexual infantil, y de las tecnologías de información y comunicación.

Ciudad de México, a 17 de enero de 2018.

Atentamente
 Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla (rúbrica)
 Secretaria

Diputada Sofía González Torres
Presidenta de la Comisión
Especial de las Tecnologías de
Información y Comunicación
Presente

Por acuerdo de la Presidencia de la Mesa Directiva, y con fundamento en lo que establecen los artículos 23, numeral 1, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 73, 74 y 182, numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se modifica el trámite dictado respecto a la iniciativa por la que se adicionan los artículos 146 Bis y 189 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de combate de la pornografía y abuso sexual infantil, presentada por la diputada Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, y suscrita por integrantes de la Comisión Especial de prevención y erradicación

ción de la pornografía y abuso sexual infantil el 29 de noviembre de 2017.

Se turna a la Comisión de Comunicaciones, para dictamen, con opinión de las Comisiones Especiales de prevención y erradicación de la pornografía y abuso sexual infantil, y de las tecnologías de información y comunicación.

Ciudad de México, a 17 de enero de 2018.

Atentamente

Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla (rúbrica)
Secretaria

Diputada Ana Georgina Zapata Lucero
Presidenta de la Comisión de Trabajo
y Previsión Social
Presente

Por acuerdo de la Presidencia de la Mesa Directiva, y con fundamento en lo que establecen los artículos 23, numeral 1, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 73, 74 y 182, numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se modifica el trámite dictado respecto a la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, suscrita por la diputada Marisol Vargas Bárcena, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 5 de diciembre de 2017.

Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen; y a la Comisión de Vivienda, para opinión.

Ciudad de México, a 17 de enero de 2018.

Atentamente

Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla (rúbrica)
Secretaria

Diputada Alma Carolina Viggiano Austria
Presidenta de la Comisión de Vivienda
Presente

Por acuerdo de la Presidencia de la Mesa Directiva, y con fundamento en lo que establecen los artículos 23, numeral 1, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 73, 74 y 182, numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se modifica el trámite dictado respecto a la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, suscrita por la diputada Marisol Vargas Bárcena, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 5 de diciembre de 2017.

Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen; y a la Comisión de Vivienda, para opinión.

Ciudad de México, a 17 de enero de 2018.

Atentamente

Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla (rúbrica)
Secretaria

Diputado Arturo Álvarez Angli
Presidente de la Comisión de Medio
Ambiente y Recursos Naturales
Edificio

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud del diputado Javier Pinto Torres, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, para retirar la iniciativa que adiciona los artículos 5o. y 7o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 19 de enero de 2018.

Atentamente

Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla (rúbrica)
Secretaria

**Diputada María Cristina Teresa García Bravo
Presidenta de la Comisión de
Derechos de la Niñez
Edificio**

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud del diputado Jesús Sesma Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para retirar la iniciativa que reforma los artículos 12, 54 y 70 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Derechos de la Niñez, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 19 de enero de 2018.

Atentamente

Diputada Ernestina Godoy Ramos (rúbrica)
Secretaria

**Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente
Presidenta de la Comisión de Gobernación
Presente**

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud del diputado Jesús Sesma Suárez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para retirar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese la iniciativa de las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Derechos de la Niñez y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 19 de enero de 2018.

Atentamente

Diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez (rúbrica)
Secretaria

**Diputada María Cristina Teresa García Bravo
Presidenta de la Comisión de
Derechos de la Niñez
Presente**

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud del diputado Jesús Sesma Suárez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para retirar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente tramite: “Retírese la iniciativa de las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Derechos de la Niñez y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 19 de enero de 2018.

Atentamente

Diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez (rúbrica)
Secretaria

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Palacio Legislativo de San Lázaro.-
Ciudad de México, a 18 de enero de 2018.

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con base en el acuerdo por el que se establece el procedimiento para informar al pleno de la Cámara de Diputados las modificaciones en la integración de comisiones, comités, grupos de trabajo y delegaciones permanentes ante organismos internacionales, durante el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, le ruego publicar en la Gaceta Parlamentaria la siguiente modificación en la integración en comisiones ordinarias, especiales y de grupos de amistad que se señalan, solicitados por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- Que el diputado Samuel Rodríguez Torres cause baja como integrante de la Comisión de Salud.
- Que el diputado Samuel Rodríguez Torres cause alta como integrante en la Comisión de Cambio Climático.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica)
Presidente

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

A la decimosexta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 23 de enero, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la comisión, ubicada en el edificio F, cuarto piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn
Presidente

DE LA PRIMERA COMISIÓN –GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA– DE LA PERMANENTE

A la tercera reunión, que tendrá verificativo el martes 23 de enero, a las 11:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de segunda reunión.
4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Senador José María Tapia Franco
Presidente

DE LA SEGUNDA COMISIÓN –RELACIONES EXTERIORES,
DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA– DE LA
PERMANENTE

A la segunda reunión, que se llevará a cabo el martes 23 de enero, a las 13:00 horas, en el salón C del edificio G.

Durante la reunión se analizarán los puntos de acuerdo turnados a esta comisión, así como los proyectos de dictamen de los mismos.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta relativa a la primera reunión de trabajo.
4. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictamen.
5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Fernando Antero Valle
Presidente

Invitaciones

DE LA DIPUTADA ROSALINDA MUÑOZ SÁNCHEZ

Al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas, en el salón E del edificio G.

Mayores informes a los teléfonos 5554964048, 5569308427 y 5530848256, o al correo electrónico veronica.caudillo@congreso.gob.mx.

Atentamente
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

Módulo I. Elementos del proceso político

Módulo II. Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

Módulo III. La negociación política, antecedentes y claves

Módulo IV. Técnicas de negociación y estrategia política

Módulo V. Actores e incidencias en las políticas públicas

Módulo VI. Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: diplomado.camara@outlook.com, así como en www.diplomadocamara.com o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente
Diputada Karla Karina Osuna Carranco
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, pronóstico, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

Módulo I. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política

Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación

- Elementos de planeación electoral:
- Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
- Estadística sociodemográfica y económica
- Formulación y análisis de las plataformas electorales
- Estructura regional y distritación electoral
- Factores clave de la preparación de campañas
- Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 de junio

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel

- Trackings

- Encuesta de salida

- La logística

- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>